



AREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
FACULTAD DE QUIMICA  
ACTA DE GRADO  
No. 299  
1-9-299-B



En la ciudad de Bogotá, D.C. El 12 de Diciembre de 2013, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los doctores: Jaime Cadena Santos, Presidente del Consejo Directivo; Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., en uso de sus atribuciones estatutarias y conforme al Convenio suscrito con la Corporación Tecnológica de Bogotá CTB, previo el juramento de rigor, confirió el título de

**QUIMICO**

**A: NASLY ELIANA BLANCO CORTES**

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.198.817 de Bogotá, D.C., quien previamente obtuvo el Título de Tecnólogo en Química Industrial y cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales correspondientes a un Ciclo de Formación Universitaria; se le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir éste título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992. El Programa desarrollado para la obtención del título tuvo las siguientes características:

- El diseño curricular del programa de Química es por ciclos propedéuticos (Registro Calificado Resolución 2530 de 30 de Mayo de 2006 del MEN). Un ciclo propedéutico es la unidad o etapa de una cadena o secuencia de formación, con características propias e independientes. A cada ciclo le está asociado el desarrollo de competencias genéricas y específicas, tiene un propósito educativo y unas exigencias de entrada y de salida.
- Los ciclos que conforman el programa son: Primer ciclo: Ciclo de Formación Tecnológica (Tecnología en Química Industrial) y Segundo ciclo: Ciclo de Formación Universitaria (Química).
- Al ciclo de formación universitaria pueden acceder Tecnólogos graduados en Química Industrial, de otras Instituciones de Educación Superior debidamente autorizadas, y realizar las actividades de nivelación que se consideren pertinentes.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el 12 de Diciembre de 2013.

Firmada por:

JAIME CADENA SANTOS  
Presidente

ELIANA SANCHEZ SALDARRIAGA  
Secretaria General

Es fiel copia tomado del original.

ELIANA SANCHEZ SALDARRIAGA  
Secretaria General